NOTA DINAC/UOC N° 114 /2023

Asunción, 16 de marzo de 2023

Abogado
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo bien dirigirme a usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 301 de fecha 07 de marzo del 2023, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del **Convenio Modificatorio N° 02** del **Contrato N° 59/2021**, con ID N° 401.999, suscripto entre la DINAC y la firma **ING. CARLOS E. SAMUDIO D.,** en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 26/2021 "SERVICIO D PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE AUDITORIA AMBIENTAL (A.A.) PARA LA OBTENCIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES PARA LOS AEROPUERTOS Y AERÓDROMOS ADMINISTRADOS POR LA DINAC"**

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración.

Lic. Fredy Noguera
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC